



Resolución nº 9, ZARAGOZA 24 de MARZO de 2022, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos EUPLA – CIENCIAS SALUD, correspondiente a la Jornada 6 del TROFEO RECTOR de FÚTBOL masculina 2021/2022.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- El acta arbitral, en el apartado incidencias, manifiesta:

EUPLA avisa el día de antes de que no se va a presentar al partido.

Segundo.- No se ha formulado, en tiempo y forma, alegación alguna al contenido del acta.

Tercero.- Por Resolución nº 5 de 18 de marzo de 2022, relativa a las incidencias sucedidas en el encuentro disputado entre los equipos EDUCACIÓN – EUPLA, correspondiente a la Jornada 4 del TROFEO RECTOR de FÚTBOL masculina 2021/2022, el equipo EUPLA es sancionado por su incomparecencia en un encuentro de la competición.

En virtud de cuanto antecede, el Juez Único del Comité de Competición, previo examen de los informes, incidencias y solicitudes afectos al Trofeo RECTOR Universitario

DECIDE:

1.- Por tratarse de la segunda incomparecencia, **SANCIONAR al equipo EUPLA con la eliminación de la competición y sanción económica de 36 Euros**, respetándose las puntuaciones obtenidas por los demás equipos hasta el momento y en el resto de los encuentros a celebrar se dará por vencedor a los oponentes por el resultado de la media de los goles encajados por el equipo excluido, en aplicación del artículo 48.b.1 de la normativa del Trofeo Rector Unizar aprobada por Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza en fecha de 18 de octubre de 2019 y del Código Disciplinario de la RFEF de 2021 (en concreto su artículo 77.2), al que se acude por remisión normativa.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso ante el Comité de Apelación en el plazo de 72 horas desde la notificación de la sanción.

El Juez Único, Mario Varea Sanz



aa5b342691214522b706ad8238b781da

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/aa5b342691214522b706ad8238b781da>



CSV: aa5b342691214522b706ad8238b781da	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIO ALEJANDRO VAREA SANZ	juez único competición	24/03/2022 11:40:00	